



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Rionegro, Antioquia, septiembre nueve (09) de dos mil veinte (2020)

SOLICITUD	TESTIMONIO EXTRAPROCESO
SOLICITANTE	LAURA MARIA TORRES RESTREPO
SOLICITADO	LEDY JOHANA GARCIA GUTIERREZ
RADICADO:	05 615 40 03 002 2020-00176 00
SUSTANCIACION	964
ASUNTO:	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA

De acuerdo con la solicitud que antecede y por ser procedente en los términos del artículo 188 del C. G. del P., se fija el día **01 de octubre de dos mil veinte (2020), a la hora nueve y treinta (09:30) de la mañana**, como fecha y hora para recibir TESTIMONIO DE LEIDY JOHANA GARCIA GUTIERREZ.

Se le advierte a la solicitante, que el día de la diligencia debe hacerse presente la testigo, misma que deberá ser citada por la parte interesada.

Se indica que la audiencia se realizará de manera virtual, a través de la plataforma **Lifesize** que dispuso el Consejo Superior de la Judicatura para esos efectos. Antes de la fecha de audiencia se les estará remitiendo vía correo electrónico, o se anotará en el historial del proceso que puede consultarse en el aplicativo "Consulta de Procesos Rama Judicial" o por otro medio que garantice su efectivo conocimiento, el vínculo para el acceso a la sala de audiencias virtual.

Se reconoce personería para actuar al abogado JOSÉ NICOLÁS JARAMILLO ÁLZATE, en calidad de apoderado judicial de la parte solicitante.

NOTIFÍQUESE

Milena Zuluaga Salazar
MILENA ZULUAGA SALAZAR
JUEZ